

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17085 *Resolución de 14 de agosto de 2025, del Ayuntamiento de Barakaldo (Bizkaia), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia» número 136, de 17 de julio de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Treinta y siete puestos de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Barakaldo, 14 de agosto de 2025.—La Alcaldesa, Amaia Del Campo Berasategui.